

# PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.  
120 Front Street, New York.  
AÑO III. NÚMERO 121.

Nueva York, 21 de JULIO de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A:  
**GONZALO DE QUESADA.**  
120 FRONT ST., ROOM 18.—N. Y.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la Republica Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria úna, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico que agobia un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerde las organizaciones que lo fundan.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS

### CAYO HUESO.

Unión y Libertad  
Martir de San Lorenzo.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Cabaniguan  
Guásimas de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadríd  
Occidente.  
Juan Millares, nº 1.  
Patría y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Hatuey.  
Yaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio Gonzalez.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Thomas Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Díaz, nº 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
Tte. Cor. Juan Manzon, nº 2.  
Jesús del Sol, nº 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, nº 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Riferos de la Habana nº 1.  
Riferos de las Villas.  
Modesto Díaz, nº 2.  
Donato Marmol, nº 2.  
Sebastián Amábilé y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Goicouria.  
Riferos de Máximo Gómez.  
General Francisco Villamil.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagüeyana.  
Jimaguayú nº 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Riferos de Bembeta.  
Rafael Morales.  
Santa María del Rosario.  
Julio Graye de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fermín Salvochea.  
Protectoras de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona nº 2.  
Hijas de la Libertad.  
Diez de Octubre.  
Lorenza Díaz de Marciano.  
Pío Rosado.  
Luis Aystarán.

ATLANTA.  
Macheteros.

BOSTON.  
Cuba y Borinquen.

STO. DOMINGO.  
Guarionex.

### NEW YORK.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Riferos de la Habana nº 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maceo.  
Escolta de Martí.

### BROOKLYN.

Henry Reeves, nº 2.  
TAMPA.  
Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Águila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa.  
Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos Nuevos nº 2.  
Enrique Roig.  
Diez de Abril.

### JACKSONVILLE.

Club Político Cubano.

### THOMASVILLE.

Guirra de Melena.

### CHICAGO.

Tello Lamar.

### PHILADELPHIA.

Ignacio Agramonte, nº 3.  
Silverio del Prado.  
Hermanas de Martí.  
Liga Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
La Buena Fe.

### OKLA.

Henry Reeves nº 3.  
General Jordan.  
José Antonio Cortina.  
Hijas de la Patria.  
Leopoldo Turia.

### NEW ORLEANS.

Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Diez de Octubre.

### SAN AGUSTIN.

Padre Varela.

### GREENSBVILLE.

Club Político nº 2 de Ganeisville.

### JAMAICA.

José María Heredia.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Bernabé Varona.  
Oriente.  
Francisco Vicente Aguilera.  
José Martí, nº 2.

### MEXICO.

Aponte, nº 1.  
Máximo Gómez, nº 2.  
Protectoras del Ejército.  
Angel A. Maestre.  
Narciso López.  
Protesta de Baraguá.  
Hijas de América.

### PANAMA.

Simón Bolívar.

se dicen sostenedores á todo trance del principio de autoridad, en la visita oficial que el licho general Calleja girara por varias poblaciones de la isla, no solo llegaron á olvidar las más rudimentarias reglas de cortesía, sino que llevaron su rebeldía por el gobernante hasta á pomover motines y á disparar armas de fuego rente á los balcones donde se festejaba á la primera autoridad de la Isla, causando la consiguiente alarma que no llegó á degenerar en espectáculo sangriento por la prudencia de los obsequiantes.

A estos ataques de Romero Robledo, el propietario en Cuba del ingenio "España" donde cometieron tantas iniquidades con la infeliz regrita Agueda, el Ministro de Ultramar señor Becerra, aquel que en 1869, en la época del himno de Riego y de las arengas pomposas á la soberanía popular, pronunció discursos radicales en pro de la descentralización en las Antillas españolas, todo pusilánime contesta al poyo antequerano que lo de los vivas puede ser punible ó indiferente, según la intención de los que los profirieron, y que en cuanto á lo del *brindis*, él, gobernador de Cuba, no habría permitido esas manifestaciones: que se enterará de lo que haya de cierto respecto al particular, y procederá como sea debido.

No sólo menos el promovedor del incidente que aplaudir el *patriotismo* del Ministro de Ultramar, ni cabía otra manifestación que mostrarse envanecidos los diputados de Unión Constitucional, por la velada reprimenda que se enderezaba al gobernador que se había rebelado contra ellos, los dioses del Olimpo colonial, y uno y otros se apresuraron á felicitar al ministro que mañosamente va pasando una esponja á lo escrito, con tinta fácil de borrar, por su antecesor el señor Maura.

Que la marea conservadora crece, lo dice al trasiego que se viene haciendo de altos empleados, y que no obedece á otro fin que el de eliminar de los cargos públicos á los simpatizadores de las reformas administrativas, según el plan de Maura.

Los periódicos que acabamos de recibir, aseguran que muy en breve será nombrado gobernador y capitán general de la Isla, el general Dabán, el mismo que hoy oficia en Puerto Rico, y que se distingue por su política de tonos equívocos, que tiene por base halagar para corromper. Otros dicen que irá Weyler, el que en su hoja de servicio en Cuba tiene páginas sombrías, pero tal vez no se llevará tan lejos la provocación.

También corren como muy válidas las noticias de que será nombrado gobernador civil de Matanzas don Luciano Pérez de Acevedo, ex-Director del *Diario de la Marina*, y ex-jefe de la Sección de Fomento del Gobierno General, y para desempeñar igual cargo en Puerto Príncipe, don Elices Montes, Director que fué de la *Unión Constitucional*, y que es un carácter dúctil, que parece transigir con todos, y en realidad no hace otra política que la de su propia conveniencia.

Con estos elementos, de filiación conservadora recalcitrante, fácil es comprender la situación de fuerza que ha de crearse en Cuba; pero como por sobre estas combinaciones irritantes está la voluntad de un pueblo que ha luchado diez años por su independencia, y está dispuesto á dar cima á su obra redentora, pronto se ha de ver el principio del fin.

## POR LA REVOLUCION

Es consolador, y de alta significativa elocuencia, ver como todo lo corrupto y pequeño que la dominación española incubara en nuestra patria, va cayéndose á pedazos, á la vez que todo lo grande y dignificador que la revolución, con su

palabra de fuego y con sus heroísmos, grabara en todas las conciencias, se robustece al calor de la controversia y de las persecuciones. ¿Quién, si es cubano, y cubano apto para dirigir sus propios destinos, no ha de ponerse del lado de la revolución, que abarca un período de heroicas proezas, de sacrificios cuantiosos, de ternuras inenarrables? ¿Cómo no amarla si en ella se encierran todas nuestras aspiraciones de patria y libertad, y cuando queremos evocar algo que nos envanezca, ó que ponga temor en el ánimo de nuestros opresores, ella nos brinda pruebas elocuentes que no son osados á recusar los mismos que vanamente pretendan empujarla?

A ella ya vamos nuevamente, resueltos y decididos, porque tenemos fé en las grandes virtudes de nuestro pueblo, porque todos los elementos que han de generarla están unidos, porque nos pone espuela el deber de dar tumba prestigiosa á nuestros ilustres muertos; porque seríamos responsables ante la historia patria, si dejáramos incumplida la obra de Yara, y si, teniendo de nuestra parte la razón, el derecho y la justicia, nos echáramos á un lado, con mengua de la propia dignidad, y con escarnecimiento de la libertad, que no sabíamos ganar con el empuje de nuestro brazo.

En estas ideas se inspira sin duda nuestro digno colega *Cuba*, quien en un artículo tan galano en la forma, como profundo en el concepto, y primero de una serie que titula "Ideas sobre la revolución de Cuba," trae estos párrafos que reproducimos como un contraste de luz, á las sombras que presenta el anterior artículo.

Sembrando ideas tan ennobecedoras, es indudable que, á la hora inevitable, hemos de recoger cosecha de hombres para la guerra, y de corazones para el sacrificio espontáneo y constante:

"El deber debe cumplirse natural y sencillamente.

No á un torneo literario, donde justen el trabajado pensamiento y la cuitada frase, no á recoger el premio de pasados y presentes dolores, que por ser menos graves que los que otros sufrieron, más que enorgullecernos nos avergüenzan; no á hacer gala destemplada de entusiasmo y consecuencia política venimos; sino á animar con buena nueva la fé de los creyentes, á exaltar con el seguro raciocinio la vacilante energía de los que dudan; á despertar con voces de amor á los que, perezosos ó cansados, duermen; á llamar al honor severamente á los que han desertado de su bandera. Y no ha de cuidarse del aliño de la obra, breve y raquítica muestra de lo que intentamos en beneficio de la Patria. Porque no tiene derecho á los refinamientos de la calma un lenguaje que no ha sabido conquistar para un pueblo la calma honrada y libre; no debe el buen guerrero, en la hora del combate, curar de su belleza, sino ofrecer el pecho ancho, como escudo del patrio pabellón, á las espadas enemigas. Por más que este enemigo á quien ahora combatimos, luche, más que con espadas con puñales.

A despecho de los tímidos, que gustan de achacar á una fatalidad inexorable, los sucesos que en gran parte de su timidez dependen—sin lograr, ni de los que lo oyen, ni de sí mismos, ser creídos; á despecho de los agoreros que, para librar del naufragio los flotantes restos, anuncian con palabra calurosa la derrota de todos aquellos esfuerzos, que, con una existencia definida y propia, trajeran, para establecerla mejor, la alteración momentánea de la riqueza establecida; á despecho de humanas vanidades, que sin modo de excusar su pereza, se duelen de ver que la actividad viril de los demás, les echa su censurable calma en rostro; á despecho, en fin, de los que alzaron sobre el pavés de la revolución, no para afianzarlo ni mantenerlo puro, sino para evitar que

## DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Gualterio Garcia.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Estéban Candau.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueroa.  
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.  
*Secretario*, J. M. Valdés.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

### DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 281 Pearl Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Ramón Rivero y Rivero . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales . . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. F. Pérez . . . . . Kingston, Ja.  
J. F. Pérez . . . . .

## CRECE LA MAREA

Los hombres de la Unión Constitucional vuelven á ser los árbitros soberbios de la patria de Céspedes y Agramonte.

Los que creyeron que era posible un régimen descentralizador en Cuba, colonia de España, se van convenciendo de su candidez, y vuelven los ojos y el pensamiento á la única solución indefectiblemente cierta y salvadora: la revolución por la independencia.

Allá, en Madrid, el reaccionario impenitente, el genio maléfico de las Antillas, Romero Robledo, acusa en plenas Cortes al general Calleja de tolerante con los separatistas, y, olvidándose de que los tribunales españoles han declarado legal la propaganda de la emancipación, se revuelve airado porque todo un carácter cubano, en banquete oficial, brindó, dada su filiación revolucionaria, no por el general que representaba la dominación española, sino por el caballero culto y transigente que sabía respetar todas las opiniones políticas. Y como si esto no fuera bastante para azuzar á los lebreles del poder, añadió que se habían dado gritos de ¡viva Cuba libre!, á pulmón tendido, en las mismas barbas del general Calleja. Pero tuvo buen cuidado de significar que los rebeldes de la lealtad, los españoles sin condiciones, los que enfáticamente

sus verdaderos mantenedores, los libertasen de su mancilla pasajera; á despecho de todos y con aplauso y admiración de muchos—los cansados se fortalecen; las armas oxidadas salen de las hendiduras, donde sus dueños prudentes, las dejaron, en olvido no, sino en reposo.

Las pasiones humanas producen, excitadas de nuevo, sus naturales resultados; y aquella, aquella década magnífica, llena de épicos arranques y necesarios extravíos, renace, con sus héroes, con sus hombres desnudos, con sus mujeres admirables, con sus astutos campesinos, con sus sendas secretas, con sus expedicionarios valerosos. Ya lo inútil se desecha y lo aprovechable se utiliza. Ya no se perderá el tiempo en ensayar, se empleará en vencer. Los hijos de los bosques, saben ya el árbol que cura, el que alimenta y el que ampara. Las aves en las cuevas han aumentado sus depósitos. La orilla en que se fracasó, se esquila. Para los corceles hay nueva hierba. Para sus ginetes, nuevos frutos. Ya se ve venir á los estorbos. Ya fructifican nuestras miserias, que los errores son utilísima semilla. Ya ha cesado la infancia candorosa para abrir paso á la juventud fuerte y enérgica. La intuición se ha convertido ya en inteligencia: los niños de la revolución se han hecho hombres.

¿Ni era posible que muriesen de tan obscura muerte, tales hombres y sucesos tales!

¿Ni había de dejar de ser cierto, por la primera vez sobre la tierra, que una vez gozada la libertad, no se puede ya vivir sin ella!

Las mejillas tenían que enardecerse con el calor de los pasados combates; los guerreros tenían que preguntarse: ¿dónde están mis armas? Las esposas se habían habituado al sublime dolor de ver partir cada día, para la muerte, á sus maridos; los hijos, acostumbrados al lenguaje vigoroso de los padres, habían de mirar con desprecio como sus padres acataban, lo que en el campo escardecían y enseñaban á sus hijos que escardeciesen; las almas nuevas, venidas al mundo al resplandor de las batallas, vigorizadas con el aire del campamento, habían de rebelarse contra la bochornosa é hipócrita existencia de las poblaciones sometidas. La manada de cebras rebeldes, no podía convertirse en rebaño de mansas ovejas. ¿Y mis hijos? se dirían las madres. ¿Y mi esposo? se diría la viuda. ¿Y mi amigo? se diría el amigo. ¿Y mi desventurada compañera? se diría el que cavó la tierra con sus manos, y echó en el hueco frío el cadáver de su amada, ó con los pies desnudos y el pecho lleno de sollozos, cruzó llorando por montes y por ríos con el cadáver á la espalda.

Allá, en aquellos montes, ¿qué árbol no ha sido una horca? ¿qué casa no llora un muerto? ¿qué caballo no ha perdido su jinete?

¿Y pacen ahora en busca de ginetes nuevos!

Tales recuerdos no podían morir, ni en las víctimas lastimadas, ni en los héroes enorgullecidos, ni en los que para admirarlos abrieron los ojos. No podían morir, aún cuando los héroes y las víctimas muriesen, porque las tempestades por miedo de los ojos del tirano, se concentran y preñan de ira en el silencio del hogar.

El hijo odiará lo que odió el padre. El hambre pasa; del cansancio se vuelve; la traición llega á ser conocida.

Los que en comunidad vivieron, si por pasajero tiempo se huyen, por invencible solicitud, para disculparse unos á otros, para enorgullecirse de la pasada gloria, y ponerla enfrente, como excusa, de la actual miseria, para devorar reunidos nuevas y comunes afrentas, en comunidad vuelven á vivir.

Y los muertos entonces cobran forma. El que sepultó á su mujer, quiere volver á llorar sobre la abandonada sepultura. El padre no se decide á que su hijo se avergüence de él. El esposo perdido reconoce en las sombras á su esposa. Todos los ojos se llenan de lágrimas. Se cuentan las virtudes de los muertos. Como obscura venganza se recuerda su modo de morir, y la crueldad del matador. Y exaltados y fieros se dicen que aquel día triunfaron, que aquella acción fué acción de gloria, que estos dueños se sentaron ante ellos en el banquillo de los reos....

Y flota sobre la comunidad aire de pólvora. Y los azotes se oyen fuera. Y el azotar toca á las puertas. Y en las espaldas nacen alas."

## LOS QUE QUEDAN

Los que los días supervivientes de la gloriosa epopeya cubana que al correr de la pluma nos vienen á la memoria:

### I.

Máximo Gómez, Calixto García, Iníiguez, Antonio Maceo, Julio Sanguily, Carlos Roloff, Manuel Calvar, Luis Figueredo.

### II.

Félix Márcano, Flor Crombet, Bartolomé Massó, Rafael Rodríguez, Angel Maestre, Guillermo Mónica, Francisco Carrillo, Serafín Sánchez, Francisco Borrero, José Maceo, Modesto Fonseca.

### III.

José María Aguirre, Fernando Figueredo, Francisco Aguirre, Francisco Urquiza, Manuel Sanguily, Enrique Collazo, Angel Guerra, F. Martínez, Angel Pérez, Quintín Banderas, Mayía Rodríguez, J. Sebreco, Emiliano Crombet, Rogelio Castillo, Joaquín Garay, Garay, J. Monzon, Porfirio Batista, Márcos García y otros muchos, de capitán abajo, sin contar con las "clases" de tropa y miles de soldados veteranos de la guerra, cada uno de los cuales podría comandar un grupo de patriotas.

\* \* \*

A estos nombres gloriosos, que *El Yara* querido recuerda con orgullo de patriota entusiasta, ¿cuántos habrá que añadir en la próxima definitiva campaña por la independencia?

La juventud, que no pacta con el opresor de su tierra; la juventud, que es enemiga del torco y del canto flamenco; la que vive en hacer genuflexiones al poder y antes prefiere ocupar el sitial modesto del obrero, que ocupar mullida poltrona en el festín perpétuo de los verdagos de su patria; la que con ojos preñados de lágrimas recuerda á los mártires por nuestra independencia, y, deslumbrada por visión de gloria fulgida, contiene su mal reprimido coraje, y aguarda impaciente la hora solemne del apremio arranque; esa juventud noble, apta y buena, ¿cuántos héroes esforzados añadirá á la lista de *El Yara*? ¿Cuántos de ellos tendrán la inmensa ventura de sentarse en el Capitolio de los libres?

Para los que fueron y para los que han de ser; para los que hayan muerto y para los que viva, PATRIA se descubre reverente, y con la volemencia del agradecimiento, con la piedad filial que arranca de lo profundo del alma, les dice: "¡Salud, padres revolucionarios! ¡Salud libertadores! ¡Salud, inmortales!"

## Francisco Díaz Quintero

Al escribir el nombre del ilustre republicano español Francisco Díaz Quintero, siento que el cariñoso respeto á su memoria nunca podrá pagar la amorosa deuda de gratitud.

Fernán Salvoochea en Cádiz, y Díaz Quintero en Madrid, fueron los primeros en protestar de los abusos cometidos por los Voluntarios de la Habana en aquellos luctuosos días del mes de noviembre de 1871. A ellos, y sobre todo, á la campaña de Díaz Quintero, en su valiente periódico *El Jurado*, se debe en gran parte que la opinión pública obligara á aquel grupo de senadores y diputados, presidido por el venerable Montero Teninger, que fuera á pedir indulto al que era entonces Ministro de Ultramar.

Díaz Quintero no quería indulto, quería justa reparación: por eso no fué—como diputado—á pedir gracia para los que como yo, arrastraban en las canteras de San Lázaro el grillete del presidiario.

No he de seguir á mi ilustre amigo en sus campañas políticas, en las que demostró siempre todo su valor personal, confundiendo, con el espondor de sus virtudes, á los que se atrevieron á llegar hasta él, y pudieron pensar que aquella personalidad que había luchado con la miseria por defender las libertades, podía venderse á un "negrero" y ser su abogado ante los mantenedores de la república.

Nada he de decir sobre sus triunfos parlamentarios: los que conocen la historia de la república en España, los que saben, como yo, como vivió Díaz Quintero y cómo, cuando en Cuba se le escardecía, se le decía vendido al oro filibustero,—no tenía con qué dar de comer á sus hijos—¡porque cuanto tuvo lo había dado á su patria!—esos, como yo, son los que pueden decir cuántos son los merecimientos del incorruptible Díaz Quintero.

Para él no hubo nunca situación política que imprimiera variación alguna á su manera de ser. Al proclamarse la república ocupó puestos políticos; pero nunca esos destinos á los que lleva esa ambición á sus ahijados.

Si era incansable para trabajar por la república, nunca se ocupó de él, y al verse obligado á

emigrar, al volver á España la monarquía, se fué á Suiza, y allí murió pobre y olvidado.

Con estas líneas que consagro á su memoria, publico, de nuevo, una carta suya, cuyo original guardo como un tesoro tan grande como el agradecimiento que deben todos mis compañeros al que como hermano de los que sufríamos nos defendió, y en el destierro fué, de todos, siempre amigo leal.

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ.

[Carta que se cita.]

Madrid, mayo 26 de 1872.

Sres. Fermín Valdés Domínguez, Guillermo Del-Cristo, Antonio Reyes Zamora, Luis Córdova y demás compañeros amigos míos:

Permitidme que os dé este dulce nombre á que tengo cierto derecho por haber sido joven como vosotros, estudiante como vosotros y mártir también, como vosotros, de la sangrienta ferocidad del despotismo.

¿Qué mucho, pues, que os haya defendido si á la par que cumplía un deber de humanidad y de justicia daba satisfacción á tantas y á tan dulces simpatías? Lo que siento vivamente, creedlo, nobles jóvenes, es no poder rescatar, aunque fuera á costa de la mía, la sangre de vuestros tiernos compañeros y la de tantas otras inocentes víctimas, cobarde é inhumanamente vertida por los miserables que ahí deshonoran el nombre español y son afrenta y oprobio del mundo civilizado.

Quiero deciros con esto que no es gratitud lo que me debéis, sino afectuoso cariño. En este sentido acepto con orgullo y os devuelvo vuestro cordial saludo, interin llegue el día que aquí ó ahí pueda daros un abrazo fraternal el que desde su juventud, y por tradición de familia, es cubano de todo corazón; como descendiente de Cristóbal Quintero, uno de los navegantes que acompañaron á Colón en su descubrimiento; el que hace fervientes votos por la libertad de esa preciosa isla: el que no quiere morir sin verla libre y feliz y que, por conclusión, os ama, como á todos los buenos cubanos, y será de vosotros fiel amigo y seguro servidor que os B. L. M.,

FRANCISCO DÍAZ QUINTERO.

## HACIA EL CAOS

CON pluma enérgica, y sin envolver la frase en suavidades que acaso pudiesen tomarse como expresiones de ánimo apocado, *El Oriente*, de San Antonio de los Baños, trae un artículo que lleva por epígrafe el que hemos puesto al frente de estas líneas, y del cual PATRIA reproduce, como muestra de la virilidad del colega, los siguientes párrafos:

"Qué se proponen el señor Ministro y el Gobierno que preside D. Práxedes Sagasta? ¿Regar en esta tierra abonada ya por la arbitrariedad para grandes empresas, la simiente de la desesperación? ¿Acaso lanzar al pueblo cubano á los azares de lo desconocido?"

Porque atropellar la voluntad de un país, violentarlo con determinaciones que le causan agravios, no es, no puede ser la misión de los gobiernos que aspiran al respeto de los gobernados. Antes bien, casi pudiera afirmarse que cuando así se aprietan los resortes: cuando se contraría el espíritu público en su más lata acepción; cuando, en fin, tras de palabras sagradas que se dejan incumplidas, vienen medidas violentas que hieren la dignidad colectiva, casi pudiera afirmarse, repetimos, que á esos gobernantes impórtales poco ó nada las protestas por significativas que sean y le tienen sin cuidado la sucesión de acontecimientos por trascendentales que resulten.

Volver á retrogradar: resucitar el pasado aventando las cenizas en que lo sepultó para siempre la opinión de Cuba entera, es—según se desprende de las señales de los tiempos—empresa temeraria.

Y esa temeridad la vienen practicando los hombres del fusionismo con su conducta equívoca respecto á la política antillana, con su favor casi ostensiblemente dispensado á la agrupación odiosa del conservadorismo recalcitrante.

De ello son pruebas las últimas resoluciones ministeriales, las cuales llevan en sí una provocación á los insulares y á los que sin haber nacido en el país tienen una significación liberal entre nosotros.

La cesantía disimulada de Galarreta: el nombramiento de Golmayo para el Gobierno de la Región Central: los favores y mercedes concedidos á otros miembros caracterizados de la Unión Constitucional, perfectamente acreditados en la colonia como enemigos jurados de sus libertades, demuestran que el Gobierno de la Metrópoli se arrepiente de sus propósitos liberales y ciego,

impredictado, víctima de la obcecación más notoria hace causa común con los aventureros de todas las épocas cual si quisiera á conciencia rasgar la última página en que está inscrita la postrera convulsión del coloniaje europeo en estas tierras de la América.

Solo falta que Weyler venga á gobernarnos para colmar la medida de los ultrajes. Al extremo que van llegando las cosas. Weyler en Cuba es una ventaja, porque el exceso de uraia tra aparejado el deseo de libertad.

Quizás si las Metrópoli concediera su representación al feroz ofensor de las mujeres canagüeyanas, el país entrara en un período de acción eficaz, tanto más cuanto mayor es la inutilidad de los esfuerzos presentes. Por la senda que lo llevan las utópicas doctrinas del liberalismo autonomista, camino de decepciones y humillantes apostasias, ya se vé que solo se cosechan amarguras.

Por eso consideramos un bien la venida de dicho General. El despertará en los cubanos adormecidos por el ópio de las esperanzas jamás realizadas, el sentimiento de la propia conservación, y entonces nuestros paisanos comprenderán cuánta verdad encierran las memorables frases del insigne renegado de la República española, Emilio Castelar, de que la libertad no se pide de rodillas sino se conquista con actos de civismo. Entonces será más fácil comprender que la fórmula de avenencia entre las metrópolis y sus colonias no es ese sistema absorbente que abate todas las fuentes de prosperidad y estanca la civilización y la cultura, sino las reformas expansivas en el orden político y la descentralización en lo económico y administrativo.

Un abismo insondable está abierto enfrente de nuestro país y hacia él van en derechura los gobernantes. El caos amenaza envolvernos entre sus sombrías nieblas. Mediten acerca de todos esos particulares los estadistas de Madrid, si no quieren que el turbión arrastre á Cuba al precipicio."

## LA VERDAD

LA situación de Cuba, dice *El Indio Bravo*, es un panorama. ¿Qué color el de las perspectivas que presenta! Sus vistas no tienen el don de disolverse. Permanecen como un grito de reprobación. Hay quien las mira con vidrio de aumento y el engaño resulta patente. Otros las ven con vidrio de disminución y la verdad recibe el bofetón del ultraje. Escoged los vidrios naturales, que en estos casos son los mejores. Ellos revelan los hechos en su manifestación real y el prisma ofrece mayor halago porque se conoce su esencia, tal como la da el colorido. El pintor que es amigo de los claros oscuros, está próximo á caer en la falsedad de su concepción. ¿Qué beneficios reporta la mentira disfrazada? Algún día se pudre el antifaz y seremos tachados de cómplices. Esta clase de complicidad está castigada por el código del sentido común; es como las flechas de la biblia: "El viento las volvia con la punta hacia los que las disparaban."

No: menos trabajo cuesta decir que nuestra política local no es buena, ni llenan los deberes que se persiguen; que nuestros derechos están confiscados por una mala forma: que tener que inventar una serie de mentiras para sostener la primera que defendamos.

La verdad y su enemiga sostienen una pelea continua. No es de ahora ese encono. Es una tradición en todos aquellos pueblos en que vegetan los hongos de la tiranía. En que fecundizan las semillas del error. La educación popular, es pues un punto necesario para sacudir el yugo de estos invasores de la inteligencia, que como fuerza activa fluctúa en la naturaleza toda. Ved si es grande el espacio que media entre la larva de un protozoo que vive en las infusiones vegetales y animales y el hombre, ser inteligente, libre y que con su voluntad sacude el polvo de la aberración y fija á su albedrío la vista en la bóveda infinita, buscando en ella, la conjunción de su pensamiento con la suprema é infalible razón.

Hé aquí la lucha del día y de la noche. ¿La verdad!

## IGNACIO MORA

por GONZALO DE QUESADA

(Continuación.)

En setiembre se olvida de sus achaques; ha llegado al cuartel general de Calixto García, donde se encontraban el Marqués, Perez Trujillo, Bartolomé Masso, el Dr. Julio Figueredo y otros amigos. ¿Que le importan ahora las calenturas si está lleno de contento y la campaña activa le curará. De su Diario,

en que sigue paso á paso las energías operaciones del ilustre Mayor General son estas páginas:

"Septiembre 24.—El día de hoy ha sido de alegría, pues un reconocimiento hecho sobre Baraguá ha informado que ha sido abandonado por los españoles. Imposible parece que un punto tan importante haya sido abandonado por el enemigo, cuando está en la intermediación del camino de Cuba á Holguín, gobernaba además una comarca de más de 30 leguas. Ese abandono es una victoria para los cubanos.

25.—Con el objeto de gozar en Baraguá del aire libre y de una perspectiva magnífica, nos trasladamos allí, y permanecemos todo el día y la noche.

26.—Dejamos á Baraguá á causa de un mal informe, y nos acampamos en el caserío de Cuba.

27.—Dejamos nuestro campamento y hacemos una marcha de 13 leguas hasta el Caobal.

28.—Se presentaron 300 enemigos á legua y media del campamento. Wenceslao Saladriga, con 30 hombres; salió á contenerlos, pues si era verdad que Calixto García podía disponer de más gente, no quiso gastar el parque y dió orden de retirada.

Lunes 30.—Con el borrador de las partes de la división de Holguín á la vista, puedo anotar algunos hechos de armas, suprimiendo lo de Francisco de Varona, porque los de este jefe no tienen la veracidad que se requiere.

El 20 de junio, en el Rejondón de Guaramos, asaltó el enemigo, siendo rechazado, y dejó en el campo 115 cadáveres, 14 rifles, 14,000 cápsulas, y fué hecho prisionero el teniente José Martínez del Castillo, con 10 soldados que fueron fusilados.

El 30 de julio atacaron á Samá siendo el resultado de la acción 60 muertos, 30 prisioneros que fueron fusilados, 200 reses, 100 caballos, 500 tercios de tabaco. El caserío fué incendiado. Por nuestra parte tuvimos 4 muertos y 10 heridos, entre los que se hallaba el comandante Leite Vidal.

Octubre 4.—Preparados para recibir el enemigo pasamos el día. Se dispuso de la mitad de la gente para destruir la línea telegráfica, lo cual se efectuó felizmente, á pesar de algunos tiros que se cruzaron con el enemigo. Dejamos á Zarza Gorda, y para desorientar al enemigo contramarchamos al alto del Jigüí en Aguacate, en donde permanecemos hasta el 8 de octubre, para preparar víveres. Aquí he sabido la muerte de Rafael Morales.

Continuamos la marcha y acampamos en la Torcaza, punto histórico para la fuerza de Holguín por haber rechazado allí al enemigo que trató de sorprender su campamento. En el alto que hicimos allí pasé á Cambute para ver al Presidente. Lo encontré en el mismo estado de siempre, animado y esperanzado en el triunfo de la revolución. Leí la carta de Rafael Morales al jefe de la expedición. No creo á España aún en estado de entrar en tratados con los insurrectos cubanos para su independencia.

8 de octubre del 72.—Las fuerzas principian á maliciar el proyecto de su jefe. He atravesado el río contramaestre que divide las jurisdicciones de Jiguaní y Cuba. El río Mogote es una gran posición militar por la parte montuosa de Jiguaní. Acampamos en el Mogote. Los caminos que hemos atravesado son impracticables: sin embargo, debo confesar que los españoles han arreglado la loma de Yaguíta que mide 300 varas de altura.

Juésves 17 de octubre.—Con el aviso que dió Santiesteban salimos á la Caridad, y allí descubrió García su intento de atacar al poblado de Guisa. Marchamos hacia el pueblo, y á las diez de la noche se rompió el fuego.

El resultado fué quemar parte del poblado, sacar 16 reses, 20 cochinos, 12 caballos y como \$300 en ropa. Esto nos costó 3 muertos y 2 heridos.

A las tres de la madrugada se puso en marcha el convoy y llegamos á la Caridad á las ocho de la mañana.

Diciembre 19.—El ataque había de darse de noche y en hora avanzada. Hizo alto la columna en el Mijial, hasta las diez de la noche, hora en que salió la luna, y se volvió á poner en marcha la división arreglada según el plan convenido.

La marcha se hizo en silencio y á la una de la madrugada entró el batallón de Holguín, anunciando sus primeros disparos que debía de hacer alto la reserva á la orilla del río Maraón, en donde quedaba el hospital de sangre.

Aquellos disparos animaron á la gente, y entró toda la fuerza á ocupar su puesto.

El batallón de Holguín que encontró alguna resistencia, á la media hora de fuego desalojó al enemigo y se apoderó de la casa de Roldán. El cuartel general, con una fuerza de 40 hombres, ocupó su puesto y echó abajo las puertas del almacén de Fuentes, y lo entregó al saqueo de los hombres desarmados, é hizo que lo quemaran. Las fuerzas se entregaron al pillaje y no llegaron á los sitios que se les habían designado, lo que causó gran confusión y desorden, dando lugar á que la operación no tuviera el resultado que se esperaba.

La guarnición era poca, según manifestó la mujer Pupa, que habitaba en una de las casas vecinas del almacén de Fuentes: constaba solamente de un piquete de caballería y de unos 100 infantes.

No pudo salir el plan según se lo había propuesto el jefe, pues el batallón de Jiguaní no solo no marchó al cuartel de caballería, sino que recorriendo las calles hizo fuego al cuartel general, á pesar de que éste

daba la señal convenida, que era la palabra: "De guélleno."

Por esta circunstancia pudo la caballería correr por las calles y causarnos mucho daño. Cuando se entró en Holguín estaba la ciudad tan tranquila, sin centinelas y sin serenos, de suerte que cada batallón pudo haber llegado á su destino sin ningún tropiezo. Dos tiros que se escaparon dieron á la alarma aunque no fué tomada en cuenta por el enemigo, pues éste llegó á la plaza al mismo tiempo que nuestra gente.

A las dos de la madrugada se dió el orden de retirada, la que se efectuó en completo desorden.

Amedrentado el enemigo no nos persiguió, y pudo verse toda la gente en el río, en donde se organizó un poco.

Los rifles de García y los de Gómez, que tenían la orden de atacar y saquear la platería de Guillén, efectuaron la orden, dando muerte á dicho Guillén.

Por nuestra parte tuvimos 27 heridos y 8 muertos, entre ellos el teniente coronel José María Peña, joven valiente que días antes había dado el asalto de Mayarí. Por su valor y por su instinto guerrillero estaba llamado á ser el jefe de Holguín.

Un tiro que salió de una ventana nos llevó á este jefe.

No se pueden calcular las pérdidas del enemigo, pero la muerte de Guillén es de importancia.

Marchamos toda la madrugada y á las once del día acampamos en la Aguada de Camazán, á 5 leguas de Holguín.

El gobierno, que no fué al combate, fué llamado á ese lugar en donde recibió una ovación Carlos Manuel.

El resultado del asalto de Holguín ha sido nulo. Con 400 hombres se efectuó el asalto, pero las pérdidas sufridas no pueden ser cubiertas. No tenemos reserva.

Sábado 21.—Permanecemos allí para festejar á Carlos Manuel. La prudencia aconseja retirarse para no exponer á los heridos ni al convoy, pero envalentonado García y halagado por Gómez, permaneció hasta el 22 que fuimos atacados por una columna de 800 hombres con dos fuerzas. El Batallón de Cuba la contuvo, y después el de Holguín la atacó, escalando el resto de las fuerzas hasta Rancho Nuevo para proteger á los heridos y al Gobierno.

El enemigo no avanzó, y se retiró causándonos diez bajas y la muerte del oficial Diego Pateson, negro, pero valiente.

Enero 9 de 1873.—Se ha recibido aviso de Juan Pérez, de haber desembarcado Melchor Agüero una expedición en la costa sur. Llegó el día 1.º y fué de 600 hombres, según dicen en el parte. Añaden que está salvada. Esto mejorará la situación, y podremos emprender algo.

Todas las fuerzas que estaban reunidas marcharán á Cambute para proteger la expedición.

Día 27.—Por fin ha llegado parte del cargamento de la expedición á este lugar. Se sabe que todo el cargamento está en salvo.

Miércoles 26 de febrero.—Ha llegado al campamento Mr. O'Kelly, corresponsal del Herald. Es un joven comó de 30 años, fuerte, bien educado, emprendedor y atrevido. Escarmentado el gobierno español con Henderson, le negó el pase fuera de sus líneas. Reclamó al Comandante General, brigadier Morales de los Ríos, quien le dejó en libertad. Desde Cuba le acompañó á Tempí uno de nuestros agentes. Manifestó que Morales de los Ríos le había dicho que si lo encontraba entre los insurrectos lo fusilaría considerándole como insurrecto. O'Kelly desea presenciar un ataque. Asistirá á uno y después irá á ver al Presidente. Me ha pedido una nota de las causas que han obligado á los cubanos á levantarse, lo que han hecho y los principios que han establecido.

Lunes 27.—Se ha dado orden de marchar mañana 3 de mayo 1873. Se levantó el campamento y nos dirigimos á Cañadón; allí acampamos á las 12. A las 5 y media de la tarde marchó hacia Jiguaní el 1er. Batallón de Jiguaní para asaltar el poblado y provocar al enemigo, y hacerle venir hacia el Cañadón, en donde se le esperaba con el resto de la columna, en buenas posiciones. Regresó el 1.º de Jiguaní, después de un asalto en que tuvimos 4 muertos y 5 heridos.

Día 4.—A pesar de la provocación, el enemigo se contentó con venir á reconocernos. García, que quería atraerlo, envió una comisión de 50 hombres armados á extraer algunas reses al potrero de Ignacio Casas. Tirotearon en dicha finca para matar todas las reses que pudieron. Se cogieron varias, y se mataron como 80, pero el enemigo no salió.

Día 5.—Como el objeto de Calixto era que viese Mr. O'Kelly una acción, trató de provocarla nuevamente, y con ese objeto envió á Limbano Sánchez con 200 hombres para que matara el ganado que pudiera, quemara la cerca de la finca y el potrero. Desde las 4 se principió la matanza, y el incendio que duró hasta las 10 de la noche. El enemigo no se movió de sus trincheras, de la casa ni del poblado, pero cuando se retiró la gente la atacaron 300 españoles. Duró el encuentro tres cuartos de hora, perdiendo el enemigo 24 hombres, 16 rifles y 3 coronetas. De nuestra parte tuvimos un oficial muerto y 8 heridos, siéndolo de gravedad el capitán Pedro Vazquez.

Día 6.—Se esperó al enemigo hasta las 12 del día, y como los exploradores manifestaron que no había

ningún movimiento en el poblado, abandonamos el Cañadón.

\* \* \*

Auras, es un caserío situado á igual distancia en la carretera de Holguín á Jibara, y en cuya circunferencia de tres leguas, existen casas y buenas habitaciones. Esa parte de la jurisdicción de Holguín está defendida por fuertes y campamentos españoles, cuyas guarniciones son numerosas.

La invasión de ese caserío había sido el sueño dorado de los jefes; pero circunstancias imposibles de vencer se lo habían impedido hasta el presente, por lo cual el enemigo se había envalentonado, y se vanagloriaba de que ningún insurrecto se había atrevido presentarse en él. Los habituales de esa comarca eran todos isleños y peninsulares; es decir, voluntarios, ricos y enemigos de los cubanos; pues bien, ese ha sido el tercio escogido por Calixto García, Jefe Militar de Oriente, para abrir la campaña de 1873.

Reunidos los batallones de Holguín, Jiguaní, algunas fuerzas de Guantánamo y dos compañías de las de Cambute, en la orilla del Cauto, se emprendió la marcha el 5 de abril, sin que nadie conociera el objeto de ella. El 8 estábamos acampados en el Guayabal, á 3 leguas de Holguín, é ignorábamos aún cuál era el plan, cuando la orden general del día indicó que el ataque era sobre Auras. Unos cuantos artículos de esa orden, harán ver las modificaciones que hacemos ya en la guerra. Hélos aquí:

"Todo el que en la marcha se desvíe del camino para entrar en ranchos, coger animales, viandas, etc., antes de dar la orden general para ello, será fusilado.

"Todo el que extrajese mujeres de los lugares porque vamos á atravesar, en no siendo á su madre, esposa, hijas ó hermanas, será fusilado.

"Se prohíbe matar á ningún cubano, á menos que no sea en defensa justa.

"Todo prisionero cubano que se haga, será puerto á disposición del jefe.

"Será castigado severamente el que maltratase mujeres, niños y ancianos."

Estas disposiciones son los documentos más satisfactorios de lo que es hoy el ejército cubano.

El 9 se emprendió la marcha. El silencio, el paso continuo, acompasado y misterioso, era la señal de un asalto, de esos asaltos tan temibles en que la sorpresa suplía al número.

A las dos de la madrugada un quién vive? seco y terrible nos anunció que estábamos en Auras.

A ese quién vive? respondió una descarga cerrada y el grito de: ¡viva Cuba libre! repetido por toda la fuerza, fué la señal de que el fuerte de la barranca izquierda del ayo de Auras había sido tomado.

Como cada jefe de batallón tenía sus instrucciones, cada cual ocupó su posición, y aunque el fuego continuó, fué débil cesando á los pocos momentos.

De una casa solamente seguían haciéndonos fuego. Era la habitación de uno de los mayores enemigos de los cubanos; el magnífico establecimiento de un tal Argudín. Por ella principió el saqueo, haciéndose general en todo el poblado.

A las cuatro no existía Auras. No describiré lo que es el incendio de un poblado, porque ya presenciastes el de Guáimaro.

A las cuatro y media continuó la marcha, pero ¡qué marcha!

Cargados los hombres con un rico bován continuamos por el camino de Basalla, quemando, asolando los sembrados á derecha é izquierda del camino, y los amanejó en el río Cocaguá.

Ni el peso de los jologos cargados, ni las leguas andadas desde el Guayabal, entibiaban la actividad de los destacamentos encargados de incendiar y destruir.

Y el sol principiaba á iluminar la marcha de los nuevos Atilas, pero Atilas del derecho, cuando recordé que estábamos á 10 y que era jueves. ¡Jueves Santo! ¡Qué coincidencia! El martirio de la Cruz por la redención del género humano. La desolación de Cuba para su regeneración política.

El 14 nos encontramos con el enemigo, al atravesar el camino de las Tunas á Holguín, y al romper el fuego, la vanguardia lo sostuvo solamente por espacio de un cuarto de hora, dejándonos siete muertos. Se le hicieron varios prisioneros y se le ocuparon algunas armas.

El 19 llegamos al punto de partida, ó sea á la Vega de Don Marcos. Para que te puedas formar una idea de las operaciones, te diré que desde el 9 al 19 hemos andado ochenta leguas. Salimos por el Oeste retornando por el Oeste: formamos un círculo.

Esta marcha penosa por la escasez de agua, fué abundante en víveres. Teníamos arroz, pan, carne, toino, vino: en fin, puede decirse que fué un paseo militar.

Los nombres de los dueños de los establecimientos que fueron destruidos son: el de Argudín, el de Roldán, Primitivo Santiesteban, J. María Serrano y otros.

La pérdida es incalculable.

La factura que Silva y Rodriguez le habían mandado en noviembre á Argudín, acusaba por efectos remitidos á este un valor de \$62,004.

Ver continuación

¿No era, no, hace poco establo de vacas, la iglesia de Santa Cruz de Cangas, único testimonio histórico de la existencia de Fávila, del hijo de Pelayo? ¿Y la fundación de los Padillas, la antiquísima *Caput Castellae*, el suntuoso monasterio de Fresdelval, de rica crestería, de nave amplias y solemnes, de altas ojivas, de gótico folkaje, de venerandos mausoleos, aquellas de los Padilla bravos, de los arrogantes Pachecos,—tendida hoy casi en tierra, mal envuelta por el musgo compasivo, más respetuoso que los hombres,—no era también años hace fábrica de cerveza?"

En Madrid:

Un niño de siete años y otro de tres:

—¿Por qué llora el niño?

—Porque no quiere pedir!

La frase común en Madrid:

—Es necesario divertirse aunque perezca la familia.

El Duque de X..., hoy,—cochero,—macilento, estragado, icterico, surcanle el rostro hondas grietas, alteran su color extrañas manchas, y tal parece aquel escuálido rostro, donde el hueso asoma su silueta aguda, mesa manchada y desierta en que yacen los restos del festín. Lleva marcadas en el rostro las mordeduras del placer. Apenas brillan en el hueco de la honda órbita los apagados ojos; pégase á las encías la enjuta carne; líncas moradas acusan los cansados labios; sensual apetito devora aquellos restos de fuego fatuo, que como señal última de vida, arroja aún el cuerpo que se pudre; lámpara extinguida parece el misero mancebo. El Duque de X...

## HEROES HUMILDES

BIOGRAFÍAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

FOR

SERAFÍN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

IMPRENTA

"AMÉRICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St. New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

**Butifarras y Chorizos**  
CONDIMENTADOS AL ESTILO DE CUBA.

Las órdenes por correo, dirigidas al número 412, 7th. Ave., Brooklyn, serán prontamente atendidas.

Los sábados, desde las doce del día, se encontrarán á la venta en el Restaurant de Polegre, 214 Pearl St.

**Faquetes de 1 libra de butifarras, 25 centavos**  
QUINTERO-RAMIREZ.

P. SCIANDRA

Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de Nueva York.

116-118 West, 125th St.

EN CASA

De un diario de viaje por España, allá en otro tiempo, se caen al paso las notas que aquí siguen:

Leyendo:

**PROFESIONES,  
Artes, Industrias  
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

**MANUFACTURAS**

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CONDRO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS**

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

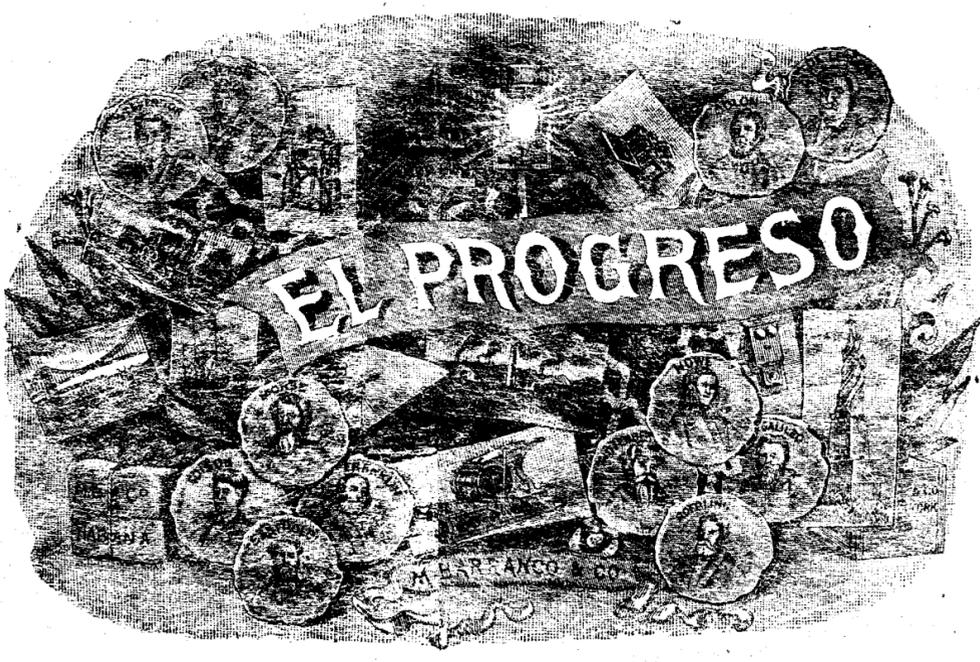
**COMERCIALES.**

- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Gilberga, Benjamin, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Pera L., 119 Fulton street
- Pierre, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 161 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Varona, Adolfo.
- Zalzo, E., 4 Cedar street

**MEDICOS.**

- Agramonte, Enrique.
- Alvarez, J. R., 305 E 86th St.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Guiteras, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H. 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 30th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
 fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



**De venta en todas las Tabaqueras de los Estados Unidos.**  
**POR OPERARIOS CUBANOS.**



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza primaria y secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se trasladó a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a  
**Tomás Estrada Palma,**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA  
DE  
GIGARROS HABANOS  
"LA AMERICA"  
DE SEBASTIAN CABRERA.**  
178 Rockway Ave.  
Brooklyn, N. Y.

**HERMINIA ANDRADE DE BENECH.**  
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

**CRIMENES HISTORICOS.**  
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.  
—POR—  
**J. D. HERNANDEZ.**  
Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

**"ENSAYOS POLITICOS."**  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
**RAFAEL SERRA**  
Un volumen de ciento cincuenta páginas.  
—Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.  
**Hotel America.**  
1469 Michigan Avenue,  
CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York  
El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

**PRECIOS:** de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.  
CABLE: BERUTICH.

**ANTONIO RODRIGUEZ.**  
Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**Trabajos de Joyeria  
Y COMPOSICIONES.**  
Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.  
205 East 83d St.,  
NUEVA YORK.

**"NATUEY."**  
Poema Dramático  
—POR—  
**FRANCISCO SELLEN.**

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN -  
-LUCERO."**  
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—  
**BENJAMIN GIBERGA.**

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

**—BROOKLYN—**

- Buchaca, 253 E Reid St.
- Costales, A., 518 Evergreen
- Criado, L. F., 147 Fort Green
- De Castro, J. F., 553 Henry
- Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
- Osorio, Justo, 57 Concord St.
- Ponce, N. J. 337 First St.

**ABOGADOS.**

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

**NOTARIOS.**

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

**PROFESORES DE MUSICA.**

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

**DENTISTAS.**

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E. 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

**ARTISTAS.**

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

**COLEGIOS.**

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

**PERIODICOS.**

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

**BOTICAS.**

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

**BODEGAS.**

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

**RESTAURANTS.**

- Boulanger, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

**LOGIAS.**

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Gilberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES**

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M. A. Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

**CLUBS POLITICOS.**

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
- "Borinquen," Sotero Figueroa, 298 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
- "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**HOTEL CENTRAL.**

—Nos. 154-156, W. 14th Street—  
NEW YORK

**HOTEL DE 1.ª CLASE.**

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.  
CUARTOS CORRIDOS.  
COCINA ESPAÑOLA  
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,  
Propietario.

**HOTEL DE SUAREZ**

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,  
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.  
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios  
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

**P. M. SUAREZ, Propietor.**

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Siendo sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo T. Berutich

E. Spinetti

**HOTEL AMERICA**  
DRIVING PLACE & 15th ST.  
NEW YORK

SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—  
**HOTEL AMERICA**  
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO).  
PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.  
SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Por la revolución ED, 59-60

### *De otros autores*

Fermín Valdés Domínguez : Francisco Díaz Quintero

Francisco Díaz Quintero: Carta

Gonzalo de Quesada: Ignacio Mora 15

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Crece la marea

Los que quedan

Hacia el caos

La Verdad

En Casa